



Utmach
Calidad, Pertinencia y Calidez



ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

FORMATO PROVIS

Elaboración: Iván Gordillo Quizhpe
Director de vinculación – UTMACH

Machala, julio del 2021

PRESENTACIÓN

El formato de proyectos de vinculación con la sociedad - PROVIS, responde a algunas consideraciones, entre las que destacamos las siguientes: Mantener y fortalecer el nivel de la planificación de la vinculación con la sociedad de la UTMACH, fundamentado en la metodología de marco lógico, con vigencia de 40 años y siendo de uso oficial en proyectos de cooperación para el desarrollo a nivel global, organismos nacionales e internacionales públicos y privados. En la universidad Técnicas de Machala-UTMACH, esta puesta en vigencia oficial desde el año 2015.

El formato PROVIS, prevé, ser el único formato con perspectiva estratégica en la planificación de las carreras y el entorno territorial e institucional, en más de un ciclo de planificación, con visión a largo plazo. Concilia la demanda social y la oferta de proyectos desprendidos de los estudios de pertinencia de las carreras; además pretende promover la disciplinariedad (multi, inter, mono, transdisciplinariedad) entre carreras, dentro de los equipos profesionales y con la IES.

Enfatiza en la solución efectiva de problemas concretos del entorno, poblaciones en situaciones de riesgo, grupos de atención prioritaria y escenarios que requieren intervenciones de mejora y sostenibilidad, como es, por ejemplo, remediaciones ambientales, conservación de recursos naturales y de áreas protegidas, bajo acuerdos establecidos y valorados de las contrapartes, recogidos en convenios específicos.

El formato PROVIS integra en la dinámica de la planificación, la facilitación en campo del monitoreo y evaluación de los proyectos. Además, apoya las fases de formulación, revisión a nivel administrativo, ejecución, reporte de resultados, incluso la verificación en terreno, luego de concluido la ejecución de los proyectos.

El PROVIS, facilita hacer efectivo la aplicación de los tipos de evaluación: a) la intermedia tiene la intención de ser correctiva en la mejora de la gestión del proyecto, b) post, cumple la verificación-medición total de lo programado al término del proyecto (productos-resultados), con base a la revisión de la matriz de marco lógico y el presupuesto en caso de existir, y c) ex post, poniendo atención en la medición de los impactos y la sostenibilidad de las estrategias ejecutadas, luego de un tiempo establecido posterior a la conclusión de la ejecución de la propuesta.

El monitoreo funciona y pone atención en la programación y cumplimiento de las actividades establecidas en función de cada uno de los resultados, en concordancia con los indicadores de gestión, asentados en la matriz de marco lógico.

Prevalece la necesidad por las directrices del modelo de evaluación de las IES, que, en la planificación con **PROVIS**, contemple los enfoques de territorialidad, género, inclusión económica social, cultura (diversidad intercultural) derechos a la vida y de la naturaleza, la participación activa de los grupos de interés y población meta, durante todo el ciclo de la planificación de proyectos de intervención transformacional de la vinculación.

Destacamos finalmente, los siguientes aspectos contundentes con **PROVIS**, la promoción de la producción académica en los docentes y estudiantes, como resultante de la intervención social, la sistematización de las buenas prácticas, y la garantía de hacer efectivo los aprendizajes de los estudiantes en contextos y entornos reales, constituyéndose en espacios prácticos, enfocados a la solución de problemas. Además, la operacionalización con mejor criterio técnico y académico, las líneas de vinculación con la sociedad, desde las carreras y en correspondencia con las demandas sociales.

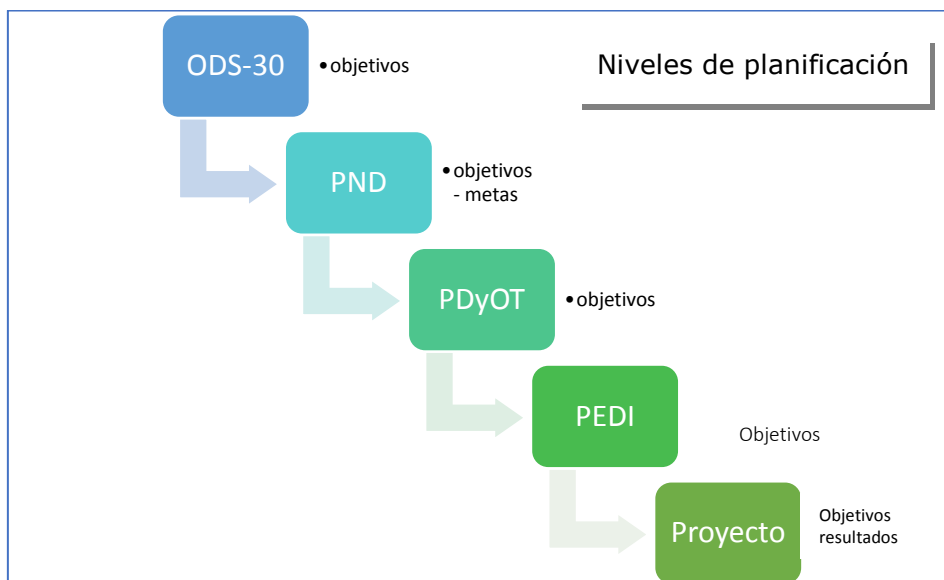
1. DATOS INFORMATIVOS

Esta matriz, recoge los datos básicos del proyecto que van entre otras, a establecer la diferencia entre el Gestor principal o Coordinador (director) y los Gestores de componente a cargo de resultados e indicadores específicos que deben cumplir. Además, establece la localización de la intervención y alcance territorial de la propuesta precisa de la carrera o carreras responsables; también, los tiempos de ejecución, en la que se puede identificar claramente los tiempos planificados de intervención del proyecto de las carreras, por cada PAO o ciclo académico (semestre).

Puede darse el caso, que participan tres carreras, de las cuales, dos asumen la ejecución en cuatro semestres; y la otra, participa en dos semestres. Esto implica que deben diferenciar los tiempos de ejecución entre las carreras que no es uniforme, sino más bien cíclico. Resalta, además los aspectos de la disciplinabilidad en la solución del problema del entorno, expresados en las diferentes competencias de las carreras, perfiles profesionales y acuerdos de transdisciplinabilidad con otras IES.

2. ALINEACIÓN CON LOS NIVELES DE PLANIFICACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO

Este apartado, hace referencia a los niveles de planificación vigentes en Ecuador, y los ODS-30, a los cuales se alinea el proyecto, y contribuye al cumplimiento de metas globales. Operativamente en procura de proceder con la alineación del proyecto, se parte del título u objetivo general, y se van ubicando desde los ODS-30, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, la relación de pertinencia, con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT) de la jurisdicción de intervención de los tres niveles de gobierno; hasta ubicar la articulación con el Plan Desarrollo Estratégico Institucional de la UTMACH.



3. DATOS DE LA INSTITUCIÓN/ORGANIZACIÓN COOPERANTE

Hay que diferenciar entre, contraparte y la población meta. En este apartado lo que se pretende es, registrar datos informativos del grupo formal o persona jurídica, sea éste, gremio, sector privado, sector público, ONG, GAD de los tres niveles de gobierno, personas naturales de la economía popular y solidaria, emprendimientos productivos asentados en el sector urbano y rural, con los cuales se firma y formaliza la planificación, a través de convenios o cartas de compromiso. El otro colectivo de personas, son los grupos de interés o población meta, a quienes se dirige y ejecuta las estrategias de la vinculación planificadas en PROVIS, en procura de mejorar las condiciones de vida y lograr prosperidad humana.

4. ANTECEDENTES (400 PALABRAS)

En la sistematización de este apartado, consideren responder los siguientes aspectos:

Experiencias previas con la propuesta de vinculación que se propone en el caso de existir; si responde a buenas prácticas de la UTMACH o de alguna IES; es una propuesta réplica o de continuidad con otro o con el mismo grupo meta, incluso localidad e institucionalidad. Señala además, la contraparte o cooperante del proyecto, en los términos de los acuerdos previos y que van a ser recogidos en el convenio. Así como indica las carreras y los equipos de trabajo con base a un acuerdo disciplinar, en la solución del problema.

También debe indicar: a) contexto, en donde se va ejecutar la propuesta, b) la relación de la población meta con el problema que va dar respuesta el proyecto.

Además, indica una base de fundamentación legal precisando la ley o código, acompañado del artículo entre paréntesis.

5. DIAGNÓSTICO – PROBLEMA (600 PALABRAS)

Precisa el problema central a que responde el proyecto. El problema delimitado, constituye la base referencial del diseño del proyecto. Se recomienda realizar una reunión o taller con delegados de la población meta, incluso de los cooperantes, con el propósito de identificar y priorizar el problema central.

En esta reunión de trabajo, se sugiere la siguiente ruta:

- a) Convocar a los participantes (lugar, fecha y hora)
- b) Celebrar la reunión, basado en el enfoque de facilitador (no de experto sin título profesional ante la gente) = es un mediador que pregunta-pregunta y las respuestas las obtiene de la gente
- c) Diagnóstico situacional: Identificar los problemas y de este conjunto, priorice cinco, de este grupo, ubique un principal que se constituye, el problema central que va a solucionar el proyecto (Primer ejercicio)
- d) Realice un análisis casuístico del problema priorizado dentro de un contexto específico territorial e institucional, haciendo uso de la siguiente matriz

Matriz de análisis del problema: No hay relación de correspondencia horizontal entre las causas y efectos.

Matriz de diagnóstico situacional: comunidad, expertos o profesores

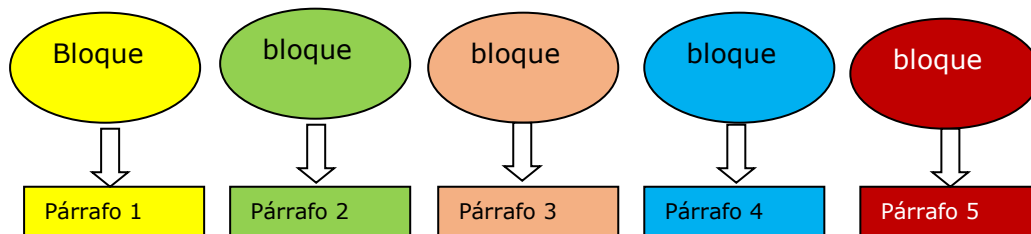
Problema priorizado (qué)	Causas (por qué)	Efectos / consecuencias (cuáles)
Contaminación ambiental ¿Por qué contaminación ambiental?	<p>Lluvia de ideas</p> <p>↓</p> <p>Podemos apoyarnos de artículos, páginas web, Wikipedia, consulta a expertos.</p>	<p>Lluvia de ideas</p> <p>↓</p>

Nota: utilice papelógrafos, marcadores, tarjetas y masking

Ejemplo:

- ¿Por qué la contaminación ambiental? = actividad minera (causas).
- ¿Cuáles son las consecuencias de la contaminación ambiental? = agua poco apta para el consumo humano

e) Enumera las causas por separado de los efectos, luego reagrupa las ideas en bloques por semejanza y similitud, a continuación, se le asigna un nombre, a cada bloque. Esto aplica al grupo de ideas de causas y efectos.



El siguiente paso, con el equipo técnico – académico, se elabora el árbol de problemas, haciendo uso de los bloques de ideas, constituyéndose de esta forma, en la herramienta clave en la redacción del apartado o ítems (cinco), ya que cada bloque de ideas pasa a ser un párrafo. Por esta razón, se recomienda realizar un buen análisis de causa-efecto a partir del problema, porque estas ideas, son la base descriptiva del estado del problema. En caso de disponer datos estadísticos, oficiales o no, se recomienda incorporar en el análisis y sistematización del problema, con la finalidad de ayudar a brindar soporte y fundamentación técnica.

El árbol de problemas, nos brinda, además, desde la base de las causas, la formulación de preguntas para elaborar los instrumentos,

sean estos, encuestas, entrevistas o guía de observación, con el propósito de realizar el diagnóstico y línea base. Incluso, cada bloque de causa- efecto, proporcionan, fundamentos de ideas orientadores en armar capítulos de libros o de artículos académicos.

Presenta un resumen del análisis de actores, en función del potencial proyecto y un breve análisis de la interrelación de los actores vinculados con la propuesta. Los actores pueden ser del sector público, privado, sociedad civil, gremios, entre otros. El análisis de actores, ayuda a identificar potenciales aliados y cooperantes del proyecto, contrapartes, pero también actores indiferentes, incluso actores de conflicto y oposición de la propuesta, con los cuales, hay que diseñar estrategias de neutralización o de bloqueo.

Matriz de análisis de actores

Actor	Objetivos	Cobertura	Posición frente al proyecto*	Recursos	Fortalezas	Relación con los otros actores**
Actor1						
Actor2						
Actor3						

*. Apertura, indiferente, neutral y de potencial conflicto

**.. Puede ampliar columnas de acuerdo a la necesidad del análisis de actoria

Nota: la matriz se aplica para cada bloque de actores. Este análisis se lo puede realizar en el taller de análisis situacional con la comunidad

6. JUSTIFICACIÓN (600 PALABRAS)

Describa los beneficios tangibles o intangibles que va a generar el proyecto en favor de la población meta, con base a los resultados propuestos y en perspectiva, una vez que se haya ejecutado la propuesta. Los beneficios son bienes, productos, servicios o fortalecimiento de capacidades.

El árbol de objetivos, es un insumo referencial en la redacción del apartado de la justificación. Tome como ejemplo la parte narrativa del ítem del diagnóstico - problema, a partir del árbol de objetivos. Pero esta vez, con intención de cumplimiento y direccionado a un futuro inmediato. El árbol de objetivos, es la imagen proyectada o la visión del proyecto hacia un tiempo futuro establecido posible.

Ubica además, los beneficios del proyecto en el logro de los aprendizajes de los estudiantes con las prácticas preprofesionales laborales y de servicio comunitario.



Señala una breve descripción de la correspondencia de la propuesta, con los ODS-30, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDyOT de los niveles de gobierno y PEDI de la UTMACH vigente.

7. CONTEXTO Y POBLACIÓN META

Contexto: determina la localización de la intervención de la vinculación territorial. Puede incorporar datos estadísticos referenciando bases de datos abiertos o estadísticas públicas, como: INEC, BCE, Sistema Nacional de Información. Una de las fuentes que disponen los niveles de gobierno y que proporcionan información, son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Si cuenta con cartografía, haga uso de estas herramientas, y señale en el documento del proyecto.

Especifique los grupos de atención prioritaria a intervenir, establecidos por género y generacional.

8. OBJETIVOS

a) General

La redacción del objetivo general, toma insumos de los efectos superiores del árbol de objetivos. Incorpora la localización y población referencial de la jurisdicción. La sintaxis del objetivo general, empieza con los verbos infinitivo, *contribuir*, *aportar* u otros similares. El objetivo general, proyecta impacto y sostenibilidad. Su cumplimiento se hace efectivo luego de ejecutado el proyecto.

b) Específico

Responde al problema central, utiliza el verbo en infinitivo, precisa la población meta y la localización territorial e institucional. Al responder el proyecto a un problema, se supone que debe haber un solo objetivo específico. Los resultados, suplen la necesidad de incorporar más de dos o más objetivos específicos.

El objetivo por su naturaleza y composición, tiene la dinámica de establecer un trazo, un curso de acción y límite en el futuro que apunta, algo así como una flecha en el tiempo que tiene la intención de ser un direccionamiento estratégico. Por tanto, no es una acción o actividad con verbo infinitivo, tampoco es un método, o una meta, pero sí es una posibilidad de trayecto con carácter programático en un futuro definido.

Por ejemplo, formulamos un objetivo general, "**Capacitar y asesorar jurídicamente a emprendedores de los cantones de Machala, Arenillas...**". Es incorrecto, sin embargo, hay que formular la pregunta: ¿Para qué capacitamos? Puede presentarse varias respuestas, dependiendo del contexto y la orientación de la capacitación, podemos reformular el objetivo, a partir de la idea central "capacitación" y sondear el propósito con la pregunta, y quizá este sea un mecanismo de establecer el direccionamiento estratégico de todo objetivo y no agotar el qué, para qué, cómo y más condimentos de orden semántico. Ejemplo correcto: "**Contribuir al fortalecimiento de las capacidades técnicas y productivas en el manejo del sistema cultivo y comercialización de pitajaya ...**"

9. PLANIFICACIÓN DE RESULTADOS

La matriz de marco lógico MML (segunda etapa del diseño), es un instrumento base de la planificación y evaluación de programas y proyectos, que se recoge en una matriz de cuatro

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo. General	Beneficios globales del proyecto	Medidas para verificar el logro del objetivo general	Fuentes de datos para verificar los indicadores del objetivo general	Factores externos para la sostenibilidad del proyecto
Objetivo específico	Describe el impacto o resultado directo del proyecto	Medidas para verificar el logro del objetivo	Fuentes de datos para verificar el cumplimiento de los indicadores del objetivo específico	Factores externos necesarios para el largo plazo
Resultados	Describen los bienes y / o servicios que deben producirse	Medidas para verificar el logro de los resultados	Fuentes de datos para verificar el cumplimiento de los indicadores de los resultados	Factores externos para producir el Propósito

columnas por cuatro filas que describen y resumen el contenido planificado del programa o proyecto. Cada columna y cada fila tienen una denominación propia y sus contenidos requieren de un análisis y síntesis específica; y única en elaboración, pero articuladas y concordantes en las lógicas verticales y horizontales, con todos los componentes de la matriz de manera que el resultado sea el diseño de la planificación del proyecto, en la que se expresa finalmente coherencia y correspondencia, la eficiencia y eficacia". Se incorpora una columna de líneas operativas de vinculación social.

Contenidos de la matriz de marco lógico:

Lógica vertical

Objetivos

a) General

Este apartado complementa lo indicado en el ítem anterior de los objetivos al destacar las condiciones a tomar en cuenta en la formulación del objetivo general:

El objetivo general

- Se formula a partir del efecto o efectos superiores efecto superior que están en el árbol de objetivos
- Debe estar en concordancia con el objetivo específico
- Debe estar en relación a las políticas de la institución
- Guarda relación con el título del proyecto (en parte)
- Se lo formula en verbo infinitivo (*contribuir*)

El objetivo general, establece los beneficios globales que el proyecto aportará para el desarrollo de la provincia, región o país. Determina el impacto estratégico del proyecto en el territorio y población objetivo definido a mediano y largo plazo. Determina el alcance del proyecto en términos de usos de recursos, la disciplinabilidad, los equipos técnicos y las estrategias que se van a implementar.

b) Específico

Completa lo indicado en el apartado anterior y debe considerar las siguientes condiciones para su formulación:

- Guarda relación directa con el objetivo general
- Debe *contribuir* al cumplimiento del objetivo general
- Al disponer de un solo objetivo específico: Facilita la gerencia, seguimiento y la formulación de la matriz de marco lógico
- Son los logros a corto y mediano plazo que se esperan alcanzar con el proyecto
- El logro del objetivo específico, es la consecución de los resultados obtenidos con la ejecución de actividades
- Su grado de consecución se mide con los indicadores
- Por regla, se mide el cumplimiento del objetivo específico con la consecución de los resultados y de los indicadores
- Al menos el objetivo específico, debe contener más de tres resultados y los respectivos indicadores - metas

Entre las características a tomar en cuenta en la formulación del objetivo específico son:

- Ser importante: Enfocado al logro y al propósito y no, a la actividad
- Ser alcanzable: Definidos con criterios realistas y carácter de cumplimiento
- Ser medibles: Plantearse en términos de resultados: facilitar su seguimiento y evaluación en el tiempo: indicadores (meta = cantidad, calidad, tiempo)
- Deben ser: Precisos, mensurables, cuantificables y dentro de un plazo determinado
- Los verbos infinitivos: Implementar, manejar y mejorar

Conclusión:

- Define la razón fundamental de llevar a efecto el proyecto
- Responde el por qué se formula la propuesta
- Responde al problema central priorizado
- Precisa el impacto y los resultados que se van a producir con el proyecto
- Determina el alcance del proyecto en términos de usos de recursos, la disciplinabilidad, los equipos técnicos y las estrategias que se van a implementar

Los resultados

Se los formula a partir de las causas directas y subcausas que están en el árbol de objetivos y seleccionados como viables en su constitución (alternativas).

1. Precisan las capacidades a fortalecer, los bienes, productos y servicios que van a producirse con la ejecución del proyecto

Objetivo General	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

2. Señalan los hitos y

acontecimientos importantes del proyecto, entre una tensión entre el presente y futuro programado

3. Entre el objetivo general y el específico, se establecen tres niveles de gobernanza del proyecto; en el primero, esta el nivel estratégico; el segundo, el gerencial; y el tercero, se ubica el nivel operativo, junto a las actividades

Condiciones y características de los resultados

- Los resultados, son los que el proyecto puede garantizar como consecuencia de sus actividades
- Los resultados son los medios en el logro del objetivo específico
- Son viables dentro de los recursos disponibles
- Son los resultados que va obtener el grupo beneficiario y no el proyecto en sí mismo

- Los bienes y servicios que se van producir con el proyecto, son definidos de manera concreta y verificable
- Los resultados son formulados en términos de cumplimiento y establecidos como condición de realizados o logrados
- La redacción, es en participio pasado, terminado en: da, do, ejemplo, fortalecida, implementada
- No son expectativas supuestamente a cumplir, sino cosas hechas al término del proyecto
- Un objetivo específico puede tener más de cuatro resultados
- Formula varios resultados, resuelve o suple la necesidad de no incluir varios objetivos específicos
- El cumplimiento de los resultados con los indicadores y la entrega de medios de verificación, se puede realizar con la **evaluación post**

Las actividades - vs – resultados

Con el cumplimiento de las actividades hacemos efectivo el logro de los resultados. Las actividades las formulamos referencialmente a partir de las subcausas que están ubicadas en el árbol de objetivos.

Las actividades:

1. Son las acciones de intervención que se deben llevar a cabo para obtener los resultados

Objetivo general	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Objetivo específico	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Resumen del presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

2. Las actividades implican el uso de los recursos asignados al proyecto
3. Las actividades son las acciones que el equipo técnico del proyecto debe desarrollar para producir cada resultado y el cumplimiento de los respectivos indicadores, acompañado de los medios de verificación

Condiciones y características de las actividades:

- Las actividades hay que formularlas desde la lógica y ordenar de cada uno de los resultados
- Las actividades deben orientarse a cumplir los resultados, el cumplimiento de los indicadores, la generación de medios de verificación y el cumplimiento del objetivo específico
- Plantearlas en términos de acción que se emprenden y no como resultados
- Se puede verificar fácilmente su ejecución porque son acciones de cumplimiento obligatorio
- Se debe considerar el tiempo de ejecución de cada actividad y debe estar dentro del presupuesto del proyecto
- Las actividades hay que codificarlas en función de los resultados (R1. A 1.1, A 1.2, A 1.3, R2. A.2.1. A 2.2, A 2.3, A 2.4. etc.)
- Las actividades se ejecutan con los recursos disponibles y gestionados, son acciones del día a día.
- Puede haber muchas actividades sin enfoque de consecución de logros o de resultados. Por tanto, la productividad de las actividades, está en que éstas, se encuentren supeditadas y alienadas con los resultados y de los indicadores.

Clasificación de las actividades:

Las actividades por su estructura, pueden ser de primer nivel, de segundo, de tercero, de cuarto, de quinto nivel o más, que se consiguen de la desagregación de las acciones, hasta llegar a la tarea.

Ejemplos de actividades por su estructura

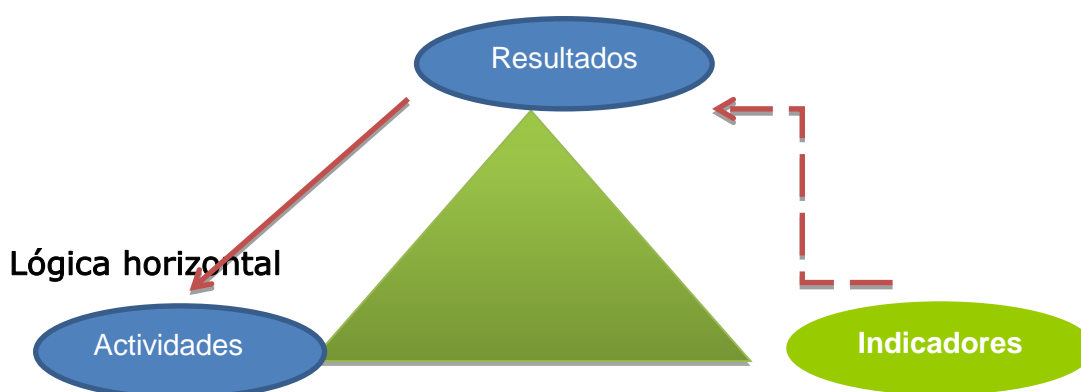
Actividades				
1º Nivel	2º Nivel	3º Nivel	4º Nivel	5º Nivel
Elaborar y ejecutar un plan general de capacitación	Identificar las necesidades de capacitación	-Definir temas -Definir fechas -Definir horarios -Convocar participantes	-Contratar facilitadores -Contratar local -Contratar almuerzos y refrigerios	-Preparar materiales -Aislar equipos -Acondicionar aulas y locales

Por su función, las actividades se dividen:

- Iniciales: Que son generalmente las de primer nivel, es decir, aquellas acciones con las cuales damos inicio a la ejecución del proyecto.
- Subsecuentes: Aquellas actividades que requieren del cumplimiento de acciones previas para poder ser ejecutadas
- Paralelas: Aquellas que se pueden realizar conjuntamente y al mismo tiempo

Ejemplo de actividades por su nivel

Actividad	Inicial	Subsecuentes	Paralela
1.Cultivos de caña	X		
2.Instalación de fábrica			X
3.Establecer canales de distribución			X
4.Identificación de necesidades de capacitación	X		
5.Planificación de eventos			X
6.Ejecución de eventos		X	
7.Venta de panela		X	



Los indicadores

Los indicadores son medidas del desempeño del proyecto que permiten establecer el nivel de logro del objetivo general, específico y

Objetivo general	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo Específico	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos y factores externos
Actividades	Recursos, medios y presupuesto	Medios de verificación	Supuestos y factores externos

resultados. Generalmente no se plantean indicadores de las actividades. Todo indicador debe ser medible, verificable y razonablemente, viable en cuanto a su costo.

Un buen indicador permite medir el cumplimiento de su gestión y para ello debe sistematizar la información que posibilite evidenciar el logro programado. Los indicadores "aseguran la gestión del proyecto", deben evidenciar su cumplimiento con la generación de medios de verificación, por eso son demostrables y observables, por tanto, deben ser verificables, objetivos, manipulables u observables. Tienen su peso de comprobación.

El indicador mide e indica lo que se debe evaluar con los entregables que son los medios de verificación. Los indicadores son diferentes uno de otro, no se contraponen ni se complementan en el nivel narrativo del proyecto, tanto entre los objetivos, resultados y actividades (presupuesto). Todo indicador debe ser redactado en términos: Cantidad, calidad y tiempo, incluido persona y lugar. Se los formula en participio pasado (do, da) en condición de cumplido o logrado.

Tipos de indicadores

Tipo de indicador	Características
Indicador de avance (Actividades):	"En tres meses (tiempo), se han dictado 2 cursos (cantidad) sobre Sondeo Rural Participativo (calidad)".
Indicador de logro (Resultados):	En 1 año (tiempo), 15 promotores (as) (cantidad) aplican el Sondeo Rural Participativo para realizar sus diagnósticos comunitarios" (calidad).
Indicador de efecto (Objetivos específico del proyecto):	Al término del proyecto (tiempo), 10 promotores (as) (cantidad) identifican y programan sistemáticamente, nuevos proyectos sociales que benefician a su comunidad (calidad)".
Indicador de impacto (Objetivo general):	Dos años después de finalizado el proyecto (tiempo), al menos 5 promotores (cantidad) facilitan actividades de diagnóstico comunal participativo y formularan perfiles de proyecto (calidad)".

Criterios en la formulación y evaluación de indicadores.

Los siguientes criterios, son viables y aplicados en la formulación de indicadores de la matriz de marco lógico, así como en el momento de su evaluación, previa a la etapa de aprobación del proyecto, y una vez cumplido los requisitos administrativos, formales y complementarios en el formato de presentación de propuestas.

Lógica de intervención	Indicador	Criterios				
		Tiempo 1	Cantidad 1	Calidad 1	Lugar 1	Personas 1 =5
Objetivo general						
Objetivo específico						
Resultados						

Fuente: Ortegón, et, al, 2005

Medios de verificación

Los medios de verificación describen las fuentes de información que permitirán demostrar lo que se ha logrado con cada indicador. Todo indicador debe ser verificable a través de algún medio o fuente de información. Caso contrario

Objetivo General	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo Específico	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos y Factores Externos
Resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos y Factores Externos
Actividades	Resumen del Presupuesto	Medios de Verificación	Supuestos y Factores Externos

debe cambiárselo. Si para verificar un indicador se considera una encuesta, incluir las actividades correspondientes y gestionar los recursos necesarios. Por tanto, si la producción de evidencias requiere de inversión, se tiene que considerar en el presupuesto un rubro directo. Pese que las propuestas de vinculación son de gestión del conocimiento para servicio social, debe prevalecer el criterio de objetividad y calidad con los entregables.

Podemos establecer dos grupos de evidencias:

- 1) Verificables en situ (campo)
- 2) Información sistematizada

En el primer caso, los medios de verificación deben permitir observar la implementación de las estrategias programadas, mediante procesos de observación directa, in situ, o través de percepciones de

satisfacción, con las cuales es posible sistematizar la información concebida como fuente confiable sujeta a comprobación.

El segundo caso, la sistematización de información tiene un orden de jerarquía, calidad y pertinencia con los indicadores, ante lo cual deben brindar: a) Soporte: corresponde al registro de firmas, memorias fotográficas, propuestas de eventos en general, b) Consolidación: Informes de diagnóstico, informes de eventos realizados, informes de reportes de avance, informes de monitoreo y evaluación intermedia externa e interna, y, c) Garantía efectiva: Certificados de satisfacción emitidos por la contraparte o la autoridad correspondiente.

Ejemplos:

Resultados	Indicadores	Medios de verificación
R Recuperadas áreas de biodiversidad afectadas por acciones antrópicas y de incendios forestales	En doce meses se han delimitado N° hectáreas de terrenos dedicados a regeneración natural y conservación de áreas sensibles de provisión de agua	*Cartografía *Ordenanza de regulación de áreas de recuperación y conservación avaladas por el ministerio del ambiente ...
	En seis meses se han implementado un vivero de plantas nativas y ha iniciado la producción forestal destinada a la recuperación forestal	Acta de conformidad de funcionamiento del vivero

Resultados	Indicadores	Medios de verificación
R Constituida la cogestión institucional orientada a la conservación del paramo	En ocho meses se ha conformado el comité de gestión de la conservación del páramo con la participación de la comunidad, sector público y privado	Acta de constitución protocolizada
	A los 6 meses de ejecutado el proyecto, se ha identificado la situación de las políticas públicas locales, en correspondencia con el nivel sectorial de los ministerios y demandan formular directrices y propuestas de políticas	Documento avalado por la comisión técnica del comité de gestión

Ejemplo de la lógica vertical

Lógica de intervención	Resumen narrativo
Objetivo general	Contribuir a la reducción de la morbilidad, mortalidad y el mejoramiento de la salud y buen vivir de la población del Cantón Machala
Objetivo específico	Implementar estrategias de prevención y promoción de salud integral, basado en el modelo de atención integral de salud – MAIS que procure la reducción del embarazo prematura no planificado de adolescentes de la parroquia urbana 9 de mayo
Resultados	R1 Realizada la valoración médica general de madres adolescentes gestantes
	R2 Implementado estrategias de prevención y promoción de la salud
	R3 Implementado el sistema de automatización médica (SIM)
Actividades	R1 1.1. Coordinación con las dirigentes y familias la realización de las valoraciones médicas 1.2. Valoración médica de madres que participan de los eventos calendarizados de la salud 1.3. Elaboración de fichas clínicas 1.4. Informe del estado de las madres gestantes adolescentes
	R 2 2.1. Proceso de adquisición de bienes y servicios 2.2. Elaboración de oficios solicitando la promoción del centro 2.3. Promoción por la radio universitaria 2.4. Publicación boletines por la prensa 2.5. Elaboración de trípticos 2.6. Reuniones informativas del centro 2.7. Aplicación de encuestas de estilo de vida y factores de riesgos de la salud 2.8. Procesamiento de datos 2.9. Elaboración de informe 2.10. Elaboración de calendario con las fechas coyunturales de la salud 2.11. Elaboración de una agenda promocional 2.12. Aplicación de encuestas de satisfacción y de impacto de la intervención en la parroquia

2.13. Procesamiento de datos y elaboración de informe

R 3

- 1.1. Implementación de software para la automatización de procesos del centro universitario de promoción de la salud familiar
- 1.2. Diseño del logotipo del centro
- 1.3. Implementación la red de computación
- 1.4. Diseño de recursos comunicacionales en tres meses
- 1.5. Levantamiento y procesamiento de datos de los diagnósticos
- 1.6. Asesoramiento del manejo del software para el CEUPROSF
- 1.7. Elaboración de informes previo evaluaciones y de evidencias de indicadores
- 1.8. Elaboración de informes de participación de estudiantes

Supuestos

Son los factores externos al proyecto, expresados en contingencias externas que pueden contribuir a favorecer o

Objetivo general	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivo específico	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	Resumen del Presupuesto	Medios de Verificación	Supuestos

restringir críticamente el cumplimiento de las actividades, las metas, resultados y objetivos del proyecto. Sabemos que el proyecto se desenvuelve en un contexto específico que no tenemos control, tampoco tenemos certeza efectiva del futuro que se desafía con el proyecto, pese a dotar grados de certidumbre y probabilidad.

Así, al momento de realizar los estudios previos y durante la formulación del proyecto, el equipo gestor debe analizar y plantear las supuestas contingencias o externalidades del entorno que el proyecto debe enfrentar en el logro de los resultados y de su propio éxito.

Por tanto, el proyecto reconoce la incertidumbre frente al futuro y la vulnerabilidad en la que se desenvuelve en un contexto dinámico y cambiante. Esto implica que los supuestos están presentes, desde el diseño, ejecución, hasta la evaluación del proyecto.

Los supuestos:

1. Se establecen con respecto a ciertos factores de riesgo presentes entre los varios niveles de la jerarquía de objetivos
2. Son factores externos sobre los cuales el proyecto asume que no ejerce o tiene control
3. Pueden describir condiciones naturales o factores de orden económico, político, social, laboral, entre otros
4. Permiten establecer las condiciones que deben existir junto con el objetivo para lograr el siguiente nivel jerárquico del proyecto

Importancia de los supuestos

Los supuestos son factores externos que están fuera del control del proyecto, pero necesarios para lograr las actividades, resultados, objetivos específicos y general del proyecto, porque permiten:

- Valorar en la planificación de un proyecto los riesgos que pueden ocurrir durante su ejecución.

- Facilitar el monitoreo de los riesgos durante la ejecución del proyecto al permitir reaccionar de manera oportuna y neutralizar sus efectos y eventualmente, influir sobre ellos.
- Prever los estados de turbulencia y contexto en la que va a desenvolver el proyecto
- Diseñar estrategias PROSPECTIVAS que contribuyan a visualizar los escenarios de futuro y dotarle de mayor claridad y maniobra en el contexto de actuación del proyecto.

Elaboración de supuestos

Identifican factores externos de riesgo o favorables que podrían incidir en la ejecución del proyecto, los cuales deben ser monitoreados. Para el efecto:

- Revisar el árbol de objetivos y otras fuentes de información
- Revisar en las matrices de análisis de actores
- Pensarlos negativamente y redactarlos como factores externos en sentido positivo (como un objetivo), de forma que expresen cómo necesarios que ocurran
 - Valorar los factores externos identificados en base a un análisis de su importancia y probabilidad de cumplimiento
 - Los supuestos no deben ser parte de la estrategia del proyecto
 - Son importantes para el éxito del proyecto, pero escapan a su control
 - Explican e identifican claramente lo que esta fuera del control de la institución
 - Los supuestos pueden influenciar en el rediseño del proyecto (cambiar el tema del proyecto)

Ejemplo de supuesto

OBJETIVO GENERAL Contribuir a mitigar la contaminación ambiental con la implementación de estrategias sostenibles basado en la participación ciudadana, competencias de los GAD,s y ministerio del ambiente	SUPUESTOS La ciudadanía participa y coordinan las entidades de gobierno hacia una efectiva reducción ambiental Puesta en vigencia política pública
OBJETIVO ESPECIFICO Reducir la contaminación ambiental de los desechos sólidos con la ejecución de iniciativas técnicas y participativas	SUPUESTOS Las familias organizan los desechos sólidos para una adecuada recolección Los recolectores cumplen las programaciones establecidas
RESULTADOS En cinco meses se ha promocionado y organizado tres ciudadelas piloto en la organización diferenciada de los desechos sólidos En tres meses se ha planificado la recolección de desechos con dos recolectores mensual	SUPUESTOS La comunidad participa de la recolección y ubica de acuerdo a los horarios establecidos El GAD municipal cumple con los horarios y hace una efectiva recolección
ACTIVIDADES	SUPUESTOS

Selección de las ciudadelas piloto Promoción de la propuesta Organización de la comunidad Resolución municipal Planificación de las rutas y horarios de recolección	La comunidad acoge la resolución municipal del nuevo ordenamiento de gestión de los residuos sólidos El GAD municipal hace cumplir la disposición normativa
---	--

10. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ACADÉMICAS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS PROGRAMADOS

Se parte del principio, que una carrera asume uno o más resultados programados de un proyecto y ejecutables durante ciclos académicos, lo que implica que los estudiantes, para este ejercicio, deben disponer habilidades y destrezas, mismos que deben describirse, como dominios y conocimientos, instrumentos, metodologías, según el nivel que cursan, los cuáles a su vez serán fortalecidos en la ejecución del proyecto, como parte de las competencias y capacidades académicas, cuasi profesionales, asociada al ejercicio de las prácticas preprofesionales.

Los resultados de aprendizaje y perfil de egreso, deben describirse en función de los resultados de aprendizaje y perfil de egreso de acuerdo a la malla curricular de la carrea.

Debe agregar en la matriz y la columna, los roles y funciones que va desarrollar el estudiante, con la descripción de las funciones y actividades, asignadas en favor de la comunidad. Las actividades deben tener sus entregables, con los cuales dé fe y testimonio de cumplimiento

Resultados	Carrera / asignatura	Habilidades y destrezas que poseen los estudiantes	Resultados de aprendizaje y perfil de egreso	Roles / funciones que va desarrollar el estudiante
Resultado 1	Las asignaturas que se fortalecerán con la ejecución del proyecto, en función del objetivo u objetivos de la asignatura, resultados de aprendizaje y perfil de egreso.	Enumerar los conocimientos, habilidades y destrezas que posee el estudiante participante según el nivel que cursa, mismas que serán fortalecidos en la ejecución del proyecto y práctica preprofesional.	Describa los resultados de aprendizaje y perfil de egreso de acuerdo a la malla curricular de la carrera	Indique las funciones y actividades que va a desarrollar el estudiante en favor de la comunidad
Resultado 2				
Resultado 3				

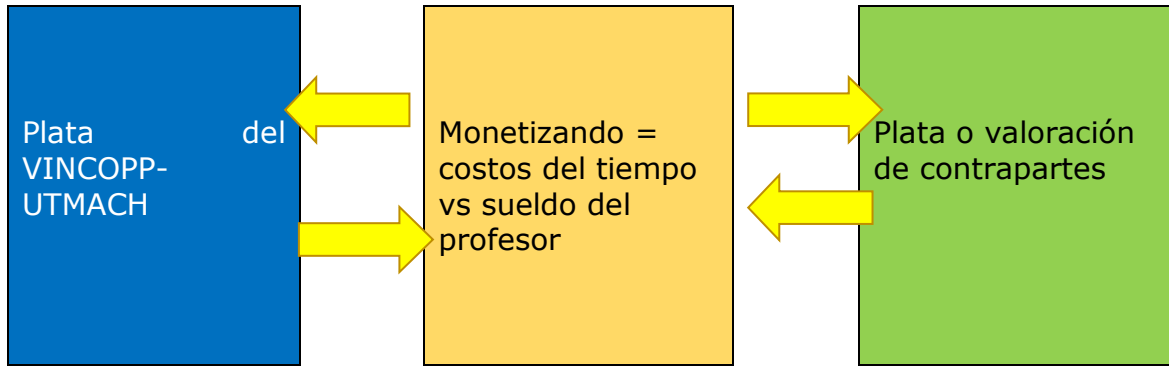
11. CRONOGRAMA

El cronograma recoge cuatro aspectos, la primera columna que ubica los resultados de la matriz de marco lógico, seguido de las actividades que proponen las carreras, sumado a esto, los medios y recursos que se van a requerir en la ejecución del proyecto. Y la última corresponde al tiempo programado, estableciéndose una línea de tiempo. Hay que tomar en cuenta, que los tiempos son discrecionales a la necesidad de la carrera, es decir tienen la potestad de distribuir por semanas, meses, bimestres o semestres. Referencialmente, se ha presentado por semestres, sin embargo, no es obligatorio acogerse a esta recomendación. En la escala de actividades, están las tareas, y son éstas, las que se le asigna al estudiante o al grupo de estudiantes, su cumplimiento, con el compromiso de generar únicos e irrepetibles medios de verificación o entregables.

Resultados	Actividades	Medios y recursos	Tiempo / semestre					
			I	II	III	IV	V	VI
Resultado 1	1.1. Actividad							
	1.2. Actividad							
	1.3. Actividad							
	1.4. Actividad, etc.							
Resultado 2	2.1. Actividad							
	2.2. Actividad							
	2.3. Actividad							
	2.4. Actividad, etc.							
Resultado 3	3.1. Actividad							
	3.2. Actividad							
	3.3. Actividad, etc.							

12. PRESUPUESTO

Establecemos tres tipos de presupuestos: a) El financiado con partidas del VINCOPP, b) Los monetizados, calculados por el tiempo de dedicación de los profesores de vinculación; y, c) Los que cuentan con financiamiento externo. Ahora bien, puede presentarse combinaciones o integraciones de los tres tipos de presupuesto, es decir, puede darse el caso de presupuesto oficial sumado de cooperación directa, o presupuesto que contemple valores externos, más monetización interna sin presupuesto efectivo.



Sujeto a convocatorias proyecto

Abierto la presentación de

13. IMPACTOS PROYECTADOS

Resultados	Impacto proyectado / estimado						
	Social	Científico	Económico	Político	Ambiental	Cultural	Otro
R1							
R1							
R3							
R4							

Describe los impactos por cada uno de los resultados programados y en función de los criterios que podrían estimarse al final de la ejecución del proyecto. Los impactos por su carácter son proyectivos, implica la presunción hipotética, con base a la pregunta ¿Qué pasa luego de que se hayan logrado los resultados y metas, el proyecto ha concluido? Por tanto, se puede estimar a partir de los resultados asumiéndolos como preguntas.

Sin embargo, no todos los resultados, deben tener impactos explícitos, es decir, no se debe forzar a establecer los posibles impactos, pero si acoger y establecer con alcance a sostenibilidad. Es otro de los desafíos de las propuestas de intervención, más que dejar la huella, y metas concluidas, se supone que debe haber cambios transformacionales, prosperidad humana y ambiental. En conclusión, los impactos son posibles hipótesis de desarrollo.

El orden de ejecución de la matriz de marco lógico es de abajo hacia arriba, es decir se parte de las actividades, al cumplirse con los recursos asignados, se cumple los indicadores y al cumplirse los indicadores, se cumplen los resultados, al cumplirse este, se cumple el objetivo específico, al término de ejecución del proyecto.

El objetivo general por el nivel de ubicación es, estratégico, porque se supone que se cumple luego de un tiempo de ejecución del proyecto, a partir del cual, se podría medir el impacto y sostenibilidad. Por esta razón, resulta difícil cuantificar impacto y sostenibilidad al término del proyecto, pero si se puede estimar o proyectar logros de sostenibilidad, a partir de los resultados e indicadores diseñados, con base a una reflexión y análisis de prospección por escenarios.

Al presentarse una brecha (que cualquier planificador lo conoce), los resultados o logros del proyecto, se los diseña y ejecuta desde un tiempo cero y dentro de un tiempo programado se los cumple progresivamente, mientras que el impacto, está en otro tiempo no programado que se mueve en la incertidumbre, en un contexto dominado por personas en complejas interacciones humanas y biofísicas, difíciles de precisar cualificar o cuantificar con regularidad

magistral, quizá como hipótesis. Por tanto, quien pide impactos, está solicitando o se le puede presentar, son presunciones futuroológicas o forzando realidades que muchas de las veces no podrían existir o cumplirse.

14. METODOLOGÍA

En la descripción de la metodología o estrategia de ejecución del proyecto, requiere que el equipo gestor del proyecto, organice las actividades del cronograma, en función de los resultados, y priorice las que son de inmediata ejecución, frente a las otras acciones que están a la espera o que están sujetas a la condición de continuidad y progresividad una de otra. Es decir, un grupo actividades, muchas de las veces están a la espera que otras se ejecuten, en una suerte de un flujo lógico continuo. A este grupo o conjunto de actividades, incluso con las respectivas tareas, las pueden agrupar y categorizar, mismas que pueden ponerles un nombre y ubicarlas en fases o ciclos de implementación. Aplica estas directrices a cada uno de los resultados y actividades que se han formulado.

Puede presentarse el caso, cuando hay concurrencia de carreras, a cargo de uno o más resultados. Estos pueden condicionar la ejecución, si hay una o más actividades que depende la continuidad de un resultado con una actividad clave que da lugar al despliegue de otras actividades dentro de otro resultado, por ejemplo, un estudio que, al no disponer de él, afectaría al resto de resultados, en las cuales está representado el interés de una o más carreras.

A modo de ejemplo, el bloque de actividades organizadas por fases, mismas que hay que describir el paso a paso. Así, por ejemplo, fase 1: Diagnóstico; Fase 2: Asistencia técnica; fase 3: Procesos de capacitación; fase 4: Evaluación y cierre del proyecto.

15. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

El monitoreo y evaluación transita, sostiene y verifica la consecución de avances y logros, en el ciclo de la planificación de programas y proyectos: a) Diseño, b) Ejecución y c) Evaluación.

Esto se explica de la siguiente manera:

- a) Diseño: Corresponde a la evaluación ex antes
- b) Ejecución: Corresponde al monitoreo y evaluación intermedia
- c) Evaluación: Corresponde a la evaluación post al término del proyecto y la ex - post, luego de un tiempo establecido de la ejecución del proyecto



En términos específicos, la evaluación de programas y proyectos, se inicia prácticamente con el pronunciamiento de la idea primaria, los estudios previos, los análisis de factibilidad y situacionales, en la que se formula el problema central. Contexto en la que interviene y se sitúa la evaluación ex - antes.

La evolución y enfoques de la evaluación

Haciendo una revisión de la evaluación, en su génesis, fue y prevaleció el enfoque más cuantitativo, en procura de garantizar y maximizar la inversión y rentabilidad técnica y económica, en la que no se consideraba la disciplinariedad y a nivel de la administración y gerencia del proyecto, se centraba más en el control y la verticalidad. Los evaluadores en la perspectiva de brindar objetividad y neutralidad, tenían que ser externos al equipo y los actores beneficiarios del proyecto, sumado a esto, con estándares bajo el brazo, ajenos al equipo planificador del proyecto. Esto implicaba que la exigencia de la evaluación asumía un carácter más científico y positivista, dejando de lado la dimensión social y política, incluso la subjetividad de los actores sociales en brindar criterios de satisfacción. Este tipo evaluación, por tanto, era más tecnocrática a sus inicios, en la que no estaban considerados y cambian los criterios de sostenibilidad, impacto e integralidad en las propuestas.

Primer enfoque: Se orientaba a maximizar la inversión. Es más, de orden cuantitativo y con prevalencia de criterios técnicos. Ponían más

atención al diseño del proyecto, en lo que respecta a los estudios de pre – factibilidad, análisis financieros y con poco análisis económico y social.

Segundo enfoque: Evoluciona hacia la consecución de objetivos y un análisis de la consistencia técnica y económica del proyecto (fuerte – débil). Este enfoque pone atención a la calidad de la ejecución y la verificación de los logros contenido en los objetivos, con poca atención en la verificación de los impactos.

Tercer enfoque: Asume nuevos desafíos globales en lo local, e incorpora elementos cualitativos. Su interés se proyecta a la población meta con implicaciones sociales en el diseño y ejecución de las propuestas.

Cuarto enfoque: La evaluación es cíclica y participativa en el ciclo de la planificación de proyectos (diseño – ejecución – evaluación). Incorpora la disciplinaria, considera criterios cualitativos, combinados de análisis cuantitativos en los casos necesarios. Pone atención a los impactos de las intervenciones y de la participación activa de la población meta. Se contextualiza y articula a los planes, políticas, programas. Recoge aportes de las disciplinas incluida las ciencias sociales y duras. Se da importancia a la disponibilidad de la gestión y sistematización de información en los procesos de monitoreo y evaluación M&E. Esto involucra el manejo de instrumentos de recogida y tecnología de procesamiento de información. Da validez a la sistematización de las buenas prácticas como resultados del M&E.

El monitoreo y evaluación de proyectos, aporta con conocimientos y aprendizaje en la administración y gestión de proyectos. En razón que los desafíos y problemáticas de interés global y local, son parte de la agenda de la planificación de proyectos, los acuerdos y tratados internacionales como es el caso de los 17 objetivos de mundiales de desarrollo sostenible. La declaración de París.

El seguimiento o monitoreo

El monitoreo o seguimiento, es un proceso sistemático y recurrente de gestión y verificación de información y de comprobación en campo, respecto al cumplimiento de metas y objetivos de un proyecto (Berumen, 2010).

El monitoreo es permanente durante la ejecución del proyecto y se centra en la verificación del cumplimiento de las actividades alienadas a los indicadores / metas y los resultados programados. Su análisis lo pueden abordar desde los presupuestos de la eficacia y eficiencia. Si

cumplimos las actividades, se concretan las metas y si se logran las metas a bajos costos en recursos y tiempo, es eficiente.

El monitoreo, se orienta y se basa en el cronograma de actividades y el gasto del presupuesto. El informe es un insumo clave, ya que recoge las fortalezas y debilidades de la gestión del proyecto. Además, se acompaña de las respectivas recomendaciones de orden técnico y de cumplimiento en las metas, con la cual permite realizar una retro alimentación (OPS, 1999).

El monitoreo con su aplicación, contribuye a ubicar el avance del proyecto, el cumplimiento de los tiempos programadas con las actividades y las inversiones realizadas, las cuales van juntas, el gasto y el cumplimiento de gastos. Además, nos da elementos de retroalimentación en fortalecer la gestión de trabajo en equipo y brindar asesoramiento en el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Es decir, el monitoreo es de gran ayuda en la presentación de acciones de mejora en la eficiencia y la eficacia del proyecto. Es la base de la reprogramación y actualización de las actividades programadas.

El monitoreo: verifica el cumplimiento de actividades en campo y el registro de medios de evidencias

La evaluación

La evaluación es un proceso organizado, objetivo, exhaustivo, integro, sistemático y periódico que permite apreciar el estado del problema y el proceso estratégico que sigue en el tiempo respecto a su solución y su contexto, medir la eficacia y eficiencia durante la ejecución, al término o luego de un plazo de tiempo; además permite medir el impacto y la sostenibilidad de la intervención, incluso antes de la formulación del proyecto.

Los tipos de evaluación:

La evaluación ex antes

Se orienta a medir y caracterizar la pertinencia en cuanto a la utilidad y la atención de necesidades prioritarias o a resolver un problema de interés público de un grupo o comunidad específica. Requiriéndose para ello de un análisis de factibilidad financiera, económica, social, ambiental, género y equidad. Pero a la vez, estos estudios, son de importancia ya que permiten incorporar, por ejemplo, enfoques de género e impacto ambiental entre otros en el diseño del proyecto. Incluso los estudios previos, son de apoyo en la elaboración de la línea base. Por tanto, este tipo de evaluación ayuda en la preparación

del proyecto, aporta con información y discreciona la dirección de la propuesta. Esta evaluación actúa sin proyecto, fase cero.

Evaluación intermedia

Es la evaluación de medio tiempo, orienta a medir las actividades, los procesos generados, los avances de los resultados y los indicadores metas, en las fases o en el trayecto de la ejecución. Esta evaluación, propone recomendaciones correctivas al cumplimiento de las actividades que conlleven al cumplimiento de los indicadores, los resultados en concordancia al cumplimiento de los objetivos, específico y el general. Con esta evaluación, es posible, implementar planes o acciones correctivas, por su carácter y pretensión en el ciclo de la planificación. Es más proactiva los aportes que brinda en la administración del proyecto.

Evaluación post

Se realiza al término de la ejecución del programa o proyecto. Esta evaluación es cuasi de impacto, porque mide cumplimiento de objetivos, metas y resultados programados. Permite comparar lo planificado con lo ejecutado en términos de costo beneficio, eficacia y eficiencia. Las recomendaciones como las lecciones aprendidas son aplicables a nuevas propuestas. Se apoya de la línea base, para comparar y medir el antes (sin proyecto) y después con proyecto concluido.

Evaluación ex post

Su aplicación y nivel técnico exige rigor, sistematicidad, cruce de información, pero básicamente se realizan luego de un tiempo de ejecución que permita medir el impacto y la sostenibilidad de las estrategias implementadas. Su acción se centra al campo o terreno. Requiere de instrumentos y técnicas de recolección de información precisa y adecuada, con objetivos claros y resultados efectivos en la consecución de la evaluación ex post.

En resumen, la evaluación hay que diferenciar de algunos niveles y alcances de su aplicación así:

Sí se sitúa la evaluación se centra en analizar y medir la viabilidad o factibilidad del proyecto, en su fase formulación (sin propuesta): es evaluación ex antes

Sí se sitúa la evaluación pone atención en verificar el avance de cumplimiento indicadores, resultados y la generación de entregables: Es evaluación intermedia

Si se sitúa la evaluación en verificar y medir el cumplimiento del objetivo específico, las metas, los resultados e indicadores, respaldado de los respectivos medios de verificación. Este tipo de evaluación la podemos definir como post.

Sí se sitúa la evaluación en verificar cumplimiento del objetivo específico y en la resolución del problema: es evaluación post

Si se orienta medir el cumplimiento del objetivo general, y las estrategias ejecutadas, luego de la intervención del proyecto, junto al específico (en mutua correspondencia), con perspectiva de análisis de impacto y sostenibilidad: es evaluación ex post

Generalmente los equipos que realizan las evaluaciones intermedias y ex post, son externos al equipo ejecutor, pero requieren su acompañamiento, ya que fortalecen y desarrollan capacidades.

Matriz resumen del monitoreo y evaluación de programas y proyectos en base al ciclo de la planificación

Ciclo de la planificación	Contenido del proyecto	Monitoreo / evaluación	Enfoques / Instrumentos						Productos
			Cuantitativa			Cualitativa			
			Encuesta	Project	Tablero de control	Entrevista	Grupos focales	Observación	
Diseño	Estudios de factibilidad Línea base	Evaluación ex - antes	X			X			Línea base Formulación del proyecto
Ejecución	Actividades	Monitoreo		X	X	X	X	X	Informe de desempeño
	Indicadores / metas	Evaluación inter media	X	X	X	X		X	Informe de medidas correctivas
Evaluación	Objetivo general Objetivo específico Resultados Indicadores /meta	Evaluación ex post Evaluación post	X		X	X		X	Informe de impacto y sostenibilidad Informe de cumplimiento de metas cumplidas y resultados Sistematización de buenas practicas Propuesta de políticas

Señale con una X, el enfoque, tipos de evaluación, y la relación de estas, con los instrumentos que aplicaran.

Enfoques, tipos evaluación y la lógica vertical de la matriz de marco lógico

Resumen narrativo	Enfoques			Tipos de evaluación		
	Cuantitativa	Cualitativa	Mixta	Intermedia (durante la ejecución)	Post (fin del proyecto)	Ex post (luego ejecución)
Objetivo general						X
Objetivo específico					X	
Resultados				X	X	
Indicadores & meta				X	X	
Actividades	X	X	X			

Instrumentos aplicados por tipos de evaluación

Tipos de evaluación	Instrumentos / técnicas que aplicara en la evaluación (in situ)								
	Grupo focal	Taller	Asamblea	Juicio de expertos	Entrevista	Encuesta	Ficha de observación	Panel de invitados	Otros
Intermedia									
Post									
Ex post									

Plantilla de revisión y evaluación de proyecto formato PROVIS

Acompaña al formato PROVIS, la matriz de revisión y evaluación de los proyectos, con la cual se procura, sea el primer filtro en identificar inconsistencias de orden semántico, sinéresis, sintaxis, fundamentación técnica y académica en cada uno de los ítems o apartados del formato.

Cada uno de los ítems de la plantilla, tendrá una ponderación, que al sumar el total debe ser de 70 puntos o más, con los cuales el proyecto pasa su aprobación, previo cumplimiento del 30 o más puntos faltantes en términos de completar o ajustar en términos de recomendaciones.

Por su parte, las propuestas, que obtengan valores ponderados inferior 70 puntos, están en la opción de participar en la próxima convocatoria o ciclo académico.

En el caso de proyectos considerados de alta prioridad, interés institucional o de cooperación, con inclusión de movilización de fondos, tendrán que cumplir el mismo procedimiento.